

INFORME ANUAL DE LABORES

Señores accionistas:

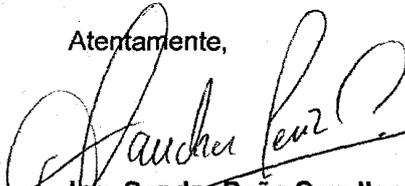
Por la presente me cumple poner a vuestro conocimiento mi función Administrativa en la labor inherente a mi cargo de Gerente General de la compañía **STROKEN S.A.**, y someter a consideración de ustedes el Balance, correspondiente al ejercicio económico 2007.

En lo que se refiere a la Administración de la Compañía debo indicar que por el año que concluye no se realizaron las actividades económicas por lo que reportamos un estado financiero sin movimientos.

Esperamos en este año se impulse la actividad de la compañía y cumplir las metas trazadas para el año 2008. De igual manera deseo dejar constancia de mi agradecimiento a los señores accionistas por la confianza en mi depositada.

Que de conformidad con lo dispuesto en la Resolución No. 04.Q.11001 de la Superintendencia de Compañías publicada en el R. O. No. 289 del 10 de Marzo del 2004, la Compañía ha cumplido cabalmente las normas sobre la propiedad intelectual y derechos de autor previstas en la Decisión No. 486 de la Comunidad Andina que contiene el "Régimen Común Sobre Propiedad Industrial" publicada en el Registro Oficia No. 289 del 2 de Febrero del 2001 y las contenidas en la "Ley de Propiedad Intelectual" publicada en el R. O. No. 19 de Mayo de 1998.

Atentamente,


Ing. Sandra Peña Cevallos
Gerente



Guayaquil, 18 de marzo de 2009